



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE
MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN

ANEXO III INFORME DE COMISIÓN

DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 618- 095

FECHA: 01 de Agosto de 2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 21992

LUGAR: Veracruz, Veracruz

PERIODO: salida: 27 de julio, regreso: 28 de julio

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):** Atender el requerimiento de información sobre los trámites de DGGIMAR requeridos por empresas interesadas en participar en las licitaciones de predios industriales para el Proyecto de Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

- **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:** Se presentaron los trámites relativos al registro de generador de residuos peligrosos y planes de manejo de residuos peligrosos; así como los relativos al estudio de riesgo ambiental y programa para la prevención de accidentes.

- **CONCLUSIONES:** Los inversionistas se mostraron interesados por los aspectos financieros del proyecto y los esquema en que serán puestos a licitación los predios; no así sobre los trámites ambientales a los que están supeditados debido a que aún no saben con certeza qué tipo de empresas serán las que se ubiquen en los predios del proyecto.

- **RESULTADOS OBTENIDOS:** Presentación de los trámites referidos a los posibles inversionistas del proyecto.

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:** Se atendió el requerimiento del Gobierno del Estado de Veracruz y de la Oficina de la C. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ATENTAMENTE

JORGE ALONSO MARBÁN HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RIESGO Y PROYECTOS

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario